propietarios y capitalistas, asiste á este Congreso determinada por la necesidad de contribuir á la clara concepción de la libertad y á su perfecta realización.

La libertad es el poder que tiene el individuo de hacer, de no hacer y de escoger. resultado de su inteligencia, de su necesidad, de su deseo, de su voluntad y de su energía.

Esa libertad *se favorece* maravillosamente por la sociedad: el individuo por sí solo, reducido á su sola capacidad enérgica, no hubiera dado un paso desde la animalidad prehumana en la vía progresiva, pero apoyado en la sociabilidad, reunida la suma de energías de los millones de individuos de todas las generaciones precedentes, se han creado las maravillas de ciencia y de potencia de actualidad.

Esa libertad *se cohíbe* torpemente por el Estado: el individuo, socialmente agrupado para reunir fuerzas y cambiar productos, puso la equidad bajo la garantía de la autoridad, y los hombres autorizados, constituídos en poder moderador, en Estado, por ignorancia y por malicia, crearon privilegios, los legalizaron, impusieron la obediencia, y, menoscabando la libertad, crearon la desigualdad.

Con la sociabilidad natural, no desconocida un momento en la historia, y con la autoridad, garantía infiel y causante de todos los males humanos, llegamos al momento presente, ávidos de libertad, pero desorientados con una mentalidad atávica y rutinaria, pidiendo libertad al tirano, como si la libertad consistiera en un grado menor de tiranía.

La sociedad es natural y vivirá tanto como la humanidad.

El Estado es transitorio y pasajero; vivirá mientras dure el privilegio y el consiguiente antagonismo de intereses, y desaparecerá con el régimen de la usurpación propietaria.

Sentadas estas afirmaciones, que tenemos por axiomáticas é irrefutables, si en ocasiones consideramos relativamente útil y hasta necesario pedir un mal menor, juzgamos altamente indispensable en un Congreso de la Libertad, no escatimar ventajas, sino exponer principios: no pedir reformas como infelices perjudicados, sino anticipar ideales como conscientes precursores.

He ahí por qué hemos atendido la invitación de la Comisión organizadora de este Congreso, á pesar de su carácter de Congreso *nacional*, animados por el deseo de proclamar una libertad amplia, racional, internacional, humana, no una libertad condicionada. nacional, oportunista, política.

Por nuestra parte, reconociendo que toda organización política, como derivada del Estado, es tiránica, afirmamos con Pí y Margall: «La república es aún poder y tiranía» y nos mantenemos firmes en tal afirmación, sin admitir circunstancias atenuantes, como admitió aquel hombre eminente cuando escribió: «Si la idea del contrato social estuviera bien determinada, no sólo no dejaría en pie la monarquía, no dejaría en pie ni la república. La acepto como una forma pasajera, y la prefiero á la monarquía, principalmente porque bajo esta forma pierde el principio gubernamental mayor cantidad de fuerza».

Ni como forma pasajera puede admitirse el error cuando la verdad es conocida.

No por tenacidad sectaria, sino por convicción científica enaltecemos la Sociedad y despreciamos el Estado.

La Sociedad tiene su razón de ser en los hechos y además en el conocimiento, y el Estado si la tiene en los hechos, no puede alegar base racional, se acepta como mal menor, aunque mal al fin; se funda en la ignorancia: lo prueba la frase citada de Pí y Margall: «si la idea del contrato social estuviera bien determinada».

Pues lo está: existe la Sociología, ciencia de los fenómenos sociales, frente á la política, que hasta ahora no ha merecido mejor definición que ésta: arte de gobernar un Estado, y sabido es que *Ciencia* es conjunto de conocimientos fundados sobre principios ciertos; *arte*, aunque se le defina como aplicación de los conocimientos á la realización de una concepción, en política no pasa de habilidad.

La actividad humana, favorecida por la sociabilidad, creó una riqueza social, destinada, parte al consumo para la satisfacción de las necesidades urgentes, parte al gran tesoro de ciencia, arte é industria como parte de fondo de reserva de conservación, de vida, de salud, de bienestar y de felicidad, constituyendo un patrimonio universal del que todos los humanos vivientes somos herederos.

Si un conquistador triunfante allá en tiempos remotos dió forma legal á la propiedad sobre la base de la expoliación y de la servidumbre, y aquella ilegalidad ha sido acotada hasta el día, el derecho humano no ha prescrito, no prescribe jamás, porque sabemos que es anterior y superior á toda ley sobre ser inmanente é inalienable.

Esa es nuestra terminante declaración; así entiende el proletariado en general la libertad y así reclama su equitativo derecho á su participación á la riqueza social, de la cual se considera el principal factor aunque resulte el más ínfimo participante en sus beneficios.

Sobre este criterio de verdad y de salvación deseamos la coincidencia del pensamiento de todos los congregados, y si tal dicha nos estuviera reservada, en su unánime aclamación honremos la memoria de los que por la libertad perdieron la vida y dediquemos un recuerdo y mejor un acto en pro de los perseguidos y de los que yacen entre rejas por su amor á la libertad».

El intruso comienza disertando el tema, mejor dicho, divagando acerca de lo que debe ser y cómo debe ser, y cómo se debe hacer la cárcel para que el recluso no sufra, no padezca por nada, hasta que por fin encuentra un pinar, luego una selva y más tarde una caverna y dijo: aquí no está la cárcel que yo propongo, pero comprendo que ésta debería ser mi casa, á fin de no confundirme con los que estoy apurando la paciencia.

Tampoco se le tuvo la consideración debida, siendo apoyreado por sus compañeros.

Y vamos á la otra. Esta ponencia también se ve entregada en manos de uno que desconoce el objeto y la desarrolla á trompicones, no obstante lo hace mucho mejor que el ladino de siempre.

Los periodistas se declaran en huelga por no poder soportar tan latísimas sesiones; los congresistas disminuyen hasta quedar desalojado el estrado, contándose escasamente 12 y el señor Bula, que esperará á que se termine el plazo para solicitar una segunda prórroga del local y alumbrado para continuar discurseando, auque comprende que para la sesión de clausura sólo quedará acompañado de su compañero señor *Alquitrán* que seguramente le ayudará á consumir el *potage de la libertad pisoteada*. El señor *Alquitrán* pide la palabra para suplicar á la presidencia llame al orden á todos aquellos que le pitorrean, y el señor *Burla* se la concede.

Habla en contra de los soñadores á cada momento y se siente Quijote del libro de Caballerías. ¡Qué horror! Combate las teorías porque se acuerda más del comedero que de las ideas, y... en fin, viendo el cansancio de los espectadores, formulan una serie de conclusiones que los congresistas, obedeciendo las órdenes del señor Bula, se sientan y se levantan, se levantan y se sientan, pronunciando cada vez un sí, sí..., sí..., etc. Antes de terminar esta crónica tan latosa como los propios congresistas, no queremos pasar por alto una cosa que nos hizo la mar de gracia. Después de sufrir tanto en las tareas del Congreso, se presenta ante nuestra vista una divisa que seguramente debe ser la insignia de la ganadería. Está sumamentechocante.

A pesar de todo, quienes más veces suben al trono de los casca-rabias son el señor Bula y el señor Bertrán; parece que ese Congreso lo hayan dedicado á beneficio de ellos. Nada; aquí no hay más que animarse; ¡arriba, jóvenes; vosotros llegaréis al pináculo del pesebre, á llegar, á subir, que allí está el pan que les falta á los tontos!

Al punto de cerrar nuestra crónica llega un amigo y nos facilita una nota que nos deja estupefactos. La admitimos porque en medio de todo se ve que coincide con algo de lo descrito por nosotros. La susodicha nota es como sigue:

«Analizado bajo el punto de vista zoológico no lo podemos incluir más que entre los reptiles, por lo que le rogamos á estos animales que nos dispensen la ofensa; bajo el punto de vista botánico lo podemos contar entre la madera de los Sánchez. Este individuo no tiene dignidad política ni social; político por conveniencia y amigo por lo mismo; por ideas y por sentimientos, nada. Es un escéptico en el peor sentido de esta palabra. Si no viviésemos en un relajamiento moral tan grande, no podría hablar en congresos ni en ningún sitio, se vería aislado como se merece.

Antes combatía la política, después se hizo republicano radical, y en Tarragona y su provincia hacía ciertos trabajos ocultos contra dicha política; pero los otros no quisieron gastar lo que cuesta un plato de habichuelas en tan falsa adquisición, y siguió llamándose rupublicano radical para deshonra de los radicales sinceros y honrados. Conocido en Tarragona regresó á Barcelona con la resolución de irse á América, porque aquí también lo conocían, pero no pudo ser, Lerroux no le quería facilitar el viaje, Iglesias no quería oirlo, y los otros los contrarios en política tampoco aflojaban la mosca para el viaje. Y así quedó nuestro *hombre* en el verdadsro sitio que le correspondía, despreciado por unos y por otros. Y ahora no sabemos por qué méritos se nos presenta Bertrán en el Congreso de la Libertad como representante de los oradores radicales y como dueño de *El Progreso*. No nos explicamos cómo de perrillo casi sin derecho á entrada se ha hecho el amo, como no sea... pero no, lejos de nosotros la idea, no queremos ser mal pensados.

Y con imparcialidad decimos que muy mal quedaron el representante y los representados, pues en el público había muchos que lo conocían y que no podían contenerse. Prueba de ello los murmullos é interrupciones que tenían lugar cada vez que hablaba, hasta el punto de tener que solicitar de la presidencia que interviniera para que no le molestaran ¡Triste condición la de estos seres!»

Al llegar aquí, no podemos pasar sin decir que la *iglesia radical* ha quedado retratada tal cual es ella, y... el padre abraza á la hija, y aquí termina el cuadro.

Cogidas al vuelo

El Liberal de Barcelona nos hizo saber el otro día que el abogado Barriobero había anunciado al gobernador que se proponía dar una conferencia con objeto de «atraer á los ácratas á la legalidad.»

Los chicos de la prensa, cada vez que se deslizan, la meten hasta lo inverosímil.

⁂

Del Congreso de la Libertad, celebrado en Barcelona la semana que acaba de transcurrir, no podrá decirse que «ha pasado á la historia,» mucho tememos que «haya caído en la sima del olvido.»

De estas dos frases hechas escoja el lector la que mejor le parezca.

⁂

El falsete de los enmascarados, el ruido de las comparsas pedigüeñas y el entusiasmo de los chiquillos callejeros da á la ciudad en algunos momentos la característica de una población de orates.

En Barcelona la locura carnavalesca ha tomado una forma propia de la época: las máscaras han realizado una huelga general.

Impuesto por el ayuntamiento una contribución sobre los coches concurrentes á la *rua*, los carruajes, incluso, según la prensa, el del gobernador, concurrieron á otro paseo exento de la contribución municipal, y allá fueron también las máscaras.

Y la rebeldía, porque rebeldía es aunque hecha en broma y por burgueses que van en coche y automóvil, parece triunfante en el momento en que escribimos, y lo hacemos constar con agrado.

⁂

Algo más grave será, si llega á efectuarse, la huelga que se anuncia en Inglaterra para el próximo marzo.

Todos los mineros suspenderán sus trabajos si las compañías no acceden á sus demandas.

El asunto es sencillísimo.

Es como si un obrero dijera á un patrón

—Si no me aumenta el jornal una peseta, me voy.

A lo que el patrón responde:

—Vete; no me conviene

Y busca en seguida otro obrero.

Pero ¿dónde se encontrará de repente un millón de obreros para reemplazar á otro millón de obreros?

⁂

Opinión de un sociólogo que dedicamos á los que quieren evitar un mal cambiando sólo de postura.

«El servicio militar obligatorio hace que los jóvenes dejen de ser aptos para la vida civil, puesto que les impide adquirir el complemento de instrucción necesario; les hace perder sus mejores años, y, cuando los devuelve á sus familias y amigos, la ordenanza y el cuartel borraron lo anteriormente adquirido y quedan escasamente dispuestos para recuperarlo.»

⁂

Dato importante para que un trabajador ocupe un rato de ocio:

«Las minas de M... dieron el año 1900 un producto de 5 millones de francos. De esa suma percibieron los mineros, empleados y director 900.000 francos por diez horas diarias de trabajo; y los accionistas, sin participación alguna en aquel trabajo, embolsaron el resto, ó sea cuatro veces más »

A eso se llama «justicia distributiva», que, como todos saben, significa dar á «cada uno lo que le corresponde».

⁂

El trabajador que haya pensado en el anterior dato, puede continuar pensando en el siguiente:

«Hace algunos años, según una estadística, todas las casas de Nueva York valían siete mil millones de pesetas. La mitad de esa suma se invirtió en la adquisición de solares y en la edificación, y la otra mitad es producto del aumento de la población.

«De sus resultas unas treinta mil personas se embolsan unos tres millones y medio de pesetas únicamente por la situación preeminente de aquella ciudad, y sus habitantes pagan una enorme prima por individuo; más de doscientos millones en conjunto».

El hecho no puede pasar sin los comentarios del lector

La verdad á medias

Lo ocurrido en el mes de Septiembre del pasado año en Barcelona con motivo de la huelga de los obreros de Bilbao, según las referencias de las autoridades, era nada menos que un movimiento político promovido para derribar el régimen y proclamar la república.

Descubren la existencia de un comité, el cual era alma y cerebro del movimiento y ¡zás! clausuran... ¿los organismos republicanos y sus centros? No; la Confederación Nacional del Trabajo y disuelven las entidades federadas, todas ellas obreras antipolíticas y de resistencia al capital y ¡toma lógica!

La Unión General de Trabajadores, afiliada al Partido Socialista y éste á su vez conjuncionado con los partidos políticos republicanos, á cuya Unión pertenecían las sociedades en lucha bilbaínas, acuerda la huelga general, cuyo acuerdo es publicado por su Comité Central.

La Unión General es clausurada y su Comité procesado, pero los compañeros que lo componían no han sido encarcelados ni disueltas las sociedades obreras que lo integran.

Dicho organismo obrero nacional no tenía legalizada su existencia ante la autoridad competente y la Confederación Nacional, sí.

La Casa del Pueblo, de Madrid, clausurada al igual que el Centro Obrero de Barcelona, las autoridades consienten en su reapertura si salen del local el Comité de la Unión, agrupaciones obreras que no son propiamente sociedades de resistencia y los pocos ó muchos sindicatos obreros intervenidos por el juzgado, que en el edificio tienen el domicilio social, y en Barcelona no consienten la reapertura del Centro Obrero de ninguna manera.

Conste que no sentimos la mayor fortuna de los compañeros de la Unión General; lo anotamos para que se vea el contraste y demostrar lo que nos proponemos, esto es: que en todo lo que se imputa francamente por unos é insidiosamente por otros á la Confederación Nacional y al Comité de la misma, por autoridades, policías y políticos *desinteresadamente* defensores de la justicia, de la libertad y del derecho; ¡ejem! de los obreros, es pura patraña, para acabar traidora y alevosamente con la misma, cuyo ideal netamente sindicalista y económico es el enemigo común de todos ellos.

Y sigamos adelante.

En el mes de Septiembre dicho, la Confederación Nacional del Trabajo, convoca un mitin público y una reunión de Delegados y Juntas para el 19 del mismo y tratar del conflicto obrero existente y tomar acuerdos.

A las siete de la mañana de dicho día, somos detenidos unos y perseguidos los restantes de los que integrábamos el Comité Federal y buen número de compañeros más.

La Confederación Nacional, por dicho motivo, no pudo celebrar los actos anunciados y por lo tanto no tomó acuerdo alguno y por ello mismo NO TUVO PARTICIPACIÓN ALGUNA en los hechos ocurridos ó que los interesados en que ocurrieran dicen haber tenido lugar.

Todo cuanto se diga en contra de esto es falso y calumnioso, dígalo quien lo diga.

Pero á pesar de ello la autoridad sigue en el equívoco de hacer responsable á la Confederación Nacional de los sucesos de la noche del sábado 16 del mencionado Septiembre.

Y en el cien pies que se ha armado, han involucrado de tal modo inverosímiles indicios y criterios que no se sabe como es posible fundamentarlos, que justifica la frase de una personalidad de relieve en la Audiencia barcelonesa:—Han escrito tanto—ha dicho el jurisconsulto en cuestión—en la causa de ustedes que ya nadie se entiende.

Y es verdad. De los trece compañeros que quedamos detenidos, como del Comité célebre, ni todos formaban parte del Comité Feral, ni todos son sindicados, ni entre sí se conocían todos; hay entre nosotros ¡quién residía en Gijón, nada menos! Por lo tanto, para nuestras cristianas y *justicieras* autoridades, tanto montan las costas Cantábricas como las playas del Mediterráneo. ¡Y que se joroben los franceses con su Magnaud, su buen juez, si se extrañan de la perspicaz penetración de los que por aquí gastamos!

Por lo pronto ya van cinco meses de milagrosas investigaciones, que sirven de perilla para tenernos encarcelados mientras *les dé la gana*, y dar tiempo para que el obrero se desoriente, abandone el sindicalismo é ingrese en los partidos políticos y político-sociales; deserte de los sindicatos de lucha netamente económica é ingrese en el antisolidario cooperativismo, en el cooperativismo, mutualismo á base múltiple, etc., encargue su emancipación y defensa á *inteligentes leaders* que le conquisten lo que habría de ser obra de sus propios y personales esfuerzos, se embrutezca en la lucha política y apronte sus cuotas sociales para los gastos electorales de las campañas políticas de los futuros caudillos.

Y es á lo que se tira. Y el que no lo vea claro que se ponga gafas, á ver si así se le abren las entendederas.

Para este bello ideal, el sindicalismo antipolítico, la táctica netamente obrera, económica y directa, es un obstáculo insuperable y todos los ambiciosos y ambiciosillos, hipócrita y cobardemente hacen almoneda de la nobleza y la vergüenza y aprovechan sin escrúpulo alguno el atropello brutal de la burguesía, para repartirse los despojos de la Confederación Nacional del Trabajo y disputarse rastreramente sus vestiduras.

La creen ya árbol caído y de ella quieren hacer leña. ¡Cuidado, no os apresuréis, amigos, que está verde! Mal que os pese ha de brotar nuevamente, con más frondosidad que antes.

Durante los cinco meses transcurridos, los políticos y políticos-socialistas, excepto raras y notables excepciones cuya sinceridad anotamos agradecidos, han atronado los espacios hablándonos de atropellos intolerables, de crueles persecuciones contra los obreros, de arbitrarias clausuras de sociedades obreras, etcétera, pero sus aspavientos en defensa de la libertad, de la justicia y del derecho del ciudadano han sido hechos con reservas mentales, con exclusivismos más bochornosos que el atropello mismo; se han guardado tanto como de morderse la lengua el mencionar á la Confederación Nacional del Trabajo y sus 130 entidades disueltas, las más perseguidas y las más odiadas. La Confederación ha recibido los mayores golpes y ellos se han puesto la venda. ¿Por qué? Porque no les conviene que los obreros se enteren y se despierte hacia ella las simpatías de los justos y desinteresados, de los sencillos y nobles. ¡Qué sería entonces del futuro rebaño!

La Confederación Nacional del Trabajo, aspiraba á una efectiva capacitación de los obreros sobre la lucha obrera y su emancipación como clase; á la formación de un estado de conciencia colectiva que pusiera al proletariado á cubierto de desorientaciones y decaímientos debidos á sucesos derivados de desaciertos ó fracasos momentáneos y parciales, que tan desastrosos efectos producen en circunstancias como las presentes; profundamente revolucionaria, dentro de sus escasas facultades intelectuales y escasez de medios materiales, hacía todo lo posible por cumplir su alta finalidad y en conformidad con la misma no era partidaria, sino enemiga acérrima, del motín por el motín, de la algarada sin motivo y de recurrir á la huelga general á troche y moche.

Las razones que alegó en su primer Congreso en defensa del tema sobre la huelga general y su empleo lo prueban: sus acuerdos sobre los graves conflictos de Huelva, Málaga, Sabadell, Tarrasa, metalúrgicos y carreteros y entidades del muelle de Barcelona lo atestiguan y sus conferencias del Teatro Español de Barcelona y la celebrada en Madrid, no dejan honradamente lugar á la más pequeña duda.

Pero, para sus cobardes enemigos, era preciso que el *perro rabiara*, y quieras ó no, le han colgado el sambenito de cuantas algaradas, motinillos y agitaciones y demás actos *revolucionarios* que en Barcelona han tenido lugar durante el transcurso del último año y la han sacrificado; ya resucitará; con el tiempo y con medios de propaganda se logrará que cada cual quede en su lugar y todos sepamos á que atenernos.

⁂

Voy dándome cuenta de que soy excesivamente extenso; ruego á los compañeros que no se impacienten y á los amigos de la redacción me dispensen por una vez en vista del escandaloso atropello que con la Confederación y nosotros se está cometiendo.

Nuestra encarcelación ya dura demasiado y para justificarla y hacerla interminable, han aprovechado el rebajamiento y avilantez de un canalla para que nos acusara.

Miguel Sánchez, el que había sido conserje de la Confederación Nacional, para cobro de prorrateos, hacer el correo de *Solidaridad Obrera*, etc., etc., se prestó á la policía para confidente y agente provocador.

Este sujeto y sus protectores fraguaron el complot de todo lo ocurrido, entrando en la policía como agente aspirante y como tal ha actuado en Barcelona desde el último Septiembre, hasta hace una semana ó dos, que según noticias, embarcó para la Argentina, después de entregar una célebre memoria que las autoridades presentan como justificación de las clausuras de sociedades y detenciones de compañeros.

Tan burdo procedimiento ha escandalizado á la opinión y ha hecho que se percatara de lo que con nosotros se está haciendo.

La prensa toda copió la versión que sobre la tal memoria les dieron en los centros policíacos, publicándola sin comentario alguno que yo sepa, excepto *El Progreso*, que á pretexto de defender á la clase obrera, lanza cobardemente la insidia y las especies calumniosas, contra los compañeros del Comité Federal, con la piadosa idea de sembrar el recelo entre las sociedades obreras y que repudien la Confederación y sientan infamante desconfianza hacia nosotros.

Vergonzantemente se pretende presentar al que fué *un mozo* al servicio de la Confederación, como una personalidad de gran influencia en el organismo clausurado, tendiendo sus piadosas intenciones, á que la infamia por ese confidente cometida, alcance al organismo que tanto estorba á los embaucadores y que el descrédito llegue al sindicalismo todo.

El Progreso, haciendo coro á la policía, le llama «alma mater», secretario de la C. N., sindicalista arriba y anarquista abajo, etcétera, etc., en su número del 2 de Febrero de los corrientes, cubriéndose asquerosamente con una máscara de nobleza al decir hipócritamente *que no pretenden vengarse al decir lo que dicen, en un miembro de la comunidad anarquista*, pero insidiosamente intentan calumniar á todos ellos.

Desmentidas al día siguiente sus afirmaciones por escritos de algunos compañeros, rectifica á regañadientes, pero estampando nuevas insidias y añadiendo que si no era secretario general, era casi secretario y conserje del Centro Obrero con lo que patentiza de nuevo su mala fe, ó su ignorancia malévola.

Se mandó, como á otros periódicos locales, una carta rectificando cuantas afirmaciones erróneas había publicado y que redundaban en perjuicio de la Confederación Nacional y de nosotros, la que apareció en el día 4 de Febrero, y en el mismo número y á pesar de las rectificaciones recibidas, sigue en su innoble tarea de estampar insidias y calumnias que asquean por el mezquino móvil que guía al que las escribió.

Cometí la estupidez de considerar, á pesar de todo, algún resto de nobleza en el autor de tales artículos y escribí de nuevo poniendo las cosas en su lugar.

No ha creído *conveniente* insertarla, pero en cambio en el número del martes día 8, bajo el título de *Una familia* SINDICALISTA, (como si un miserable confidente y agente provocador pudiese ser tenido por nadie como tal, por el mismo motivo que un libelista no puede calificarse jamás de persona decente) y ostentando el retrato del *héroe* al lado del de su hermano, el célebre Miguel V. Moreno, como si dijéramos otra preciosa alhaja, llega ya al colmo el desahogo y la frescura del habilidoso articulista.

Aludiendo sin duda á mi carta, dice: «Desde la cárcel nos escriben diciendo que no tiene importancia, (lo del confidente) uno de los anarquistas presos. ¿Por qué ese interés?» (¡Embustero!) Y sigue más abajo:

«Más que los que desean que se haga silencio en torno de este asunto, cumplimos mejor nosotros como amantes de la clase obrera (escupe que se vea la sangre, que te has mordido la lengua!) para que la obra de depuración sea rápida y eficaz».

Nadie de nosotros puede pedir que se haga el silencio sobre las canalladas de tipos como ese Miguel Sánchez; eso no es cierto, lo que se pide, por ser la verdad, es que se rectifiquen los conceptos y falsas afirmaciones con que se pretende hacer sospechosa á la Confederación y á todos nosotros, ante nuestros hermanos de cadena y de explotación, ante los obreros, ante los nuestros. ¡Eso y nada más es lo que se quiere!

Y añade aun más abajo lo siguiente: «¿Por qué ese deseo de que enterremos el asunto? Todo lo contrario. Habían de ser ellos los que hablaran públicamente para que se supiera en todo el mundo las relaciones que haya podido tener Miguel Sánchez...»

¿Quién te ha pedido tal cosa? ¡Habla, di quién es; no mientas impunemente!

Nosotros somos los que he nos hablado, hace meses, como tú confiesas en el mismo periódico. mientras tú callaste. ¿Por qué no hablaste entonces? ¿Qué, no era buena ocasión todavía?

No quiero seguir copiando más; ya he sido demasiado largo.

Pero todo pasará y algún día llegará que recobremos la libertad y con los números de *El Progreso* publicados en que se habla del confidente Sánchez y los que se publiquen hablando del mismo asunto, invitaremos al *noble* escritor á que nos pruebe sus falsas y gratuitas informaciones y á que concrete á quien se refiere con sus insidias y falsedades, ¿Vendrá? ¿Aceptará la ocasión de triturarnos, de salvar á los obreros á quien tanto *ama* (¡pobrecito! ¡y qué bueno es este señor!) de la perdición á que le expono nuestra compañía y amistad. ¡Veremos!

JOSÉ NEGRE

C.-C.—6-2-1912

Suma y... sigue

El pasado número de nuestro semanario fué denunciado debido á la *información de la revolución mejicana*.

Hasta el presente nunca se había ocupado el señor fiscal de semejante asunto, á pesar de venir dando cuenta del movimiento semanalmente, seguramente por tratarse de un país lejano, pero en la actualidad han sufrido tal dilatación las leyes españolas que todo es punible. Nosotros ignorábamos que las informaciones por cables indirectos pudieran ser objetos denunciables, máxime cuando son copiadas de los periódicos que ven la luz en el mismo Méjico. Abrigamos la idea de que la susodicha denuncia obedece á otros fines que les interesan más de cerca. ¿No podría darse el caso de haber denunciado lo de Méjico á fin de no dejar circular el periódico por el sólo hecho de llevar estampada la figura del que fué agente provocador en la pasada huelga? De no ser así, no nos explicamos semejante arbitrariedad. Lo que en el mismo lugar del suceso no es objeto de denuncia, aquí merece los honores del lápiz rojo ¿Le habrán ofrecido al señor fiscal la representación de... la censura mejicana? Si esto lo supiera el sinvergüenza Francisco Madero, puede que le mandara... recuerdos.

Nada más claro.

⁂

Recordarán nuestros lectores que en el segundo número que se publicó después de los sucesos de Septiembre fué denunciado por la jurisdicción ordinaria un trabajo de nuestro compañero Pedro García, cuyo trabajo se titulaba: *La inquisición en actividad, los hechos cantan*; en él se hablaba de los supuestos tormentos de los hoy condenados de Cullera.

Pues bien: ahora se declara incompetente esta ley y pasa á ser juzgado por la de jurisdicciones. Está visto; vivimos en el país de la inversa. ¡Oh lo de Cullera! ¡Chitón!

Conferencia en el Teatro de la Marina

El día 18 del presente mes, dió una conferencia en el Teatro de la Marina el abogado señor Barriovero sobre el tema: «Consideraciones jurídicas sobre la clausura de las sociedades obreras». El mencionado local estaba repleto de proletarios todos ellos deseosos de oir al ilustre conferenciante.

Sentimos mucho no disponer del espacio suficiente para publicar cual se merece la infinidad de conceptos que expresó en su larga peroración. No obstante, trasladaremos á esta hoja algunos párrafos de los muchos que recogimos y que. conservamos para si algún día nos es necesario echar mano de ellos y demostrar á los que con mala intención tratan de confundir las cosas.

Entre otras dijo: «Yo no vengo aquí para hacer política ni para someter á los ácratas á la legalidad, como rastreramente se ha dicho en la prensa, pues sobradamente sé yo que los anarquistas no están tan faltos de razón ni son tan débiles para doblegarles, esto en el supuesto de que yo lo pretendiera, pues, como dejo dicho al principio, está muy lejos de mí semejante idea.

Yo sé que jurídicamente hablando, con vosotros los explotados están cometiendo una ilegalidad, y si jurídicamente es una ilegalidad, humanamente considerado es una injusticia, puesto que además de las represiones y encarcelamientos, los gobernantes ponen en acción otras cosas peores, más repugnantes, más asquerosas; tanto es así, que quizás el *bruto* no las respetara tanto, como las respeta el hombre. ¿Qué cosas son ésas? Todos vosotros las sabéis por ser los que directamente las sufrís. Estas consecuencias tan ignominiosas que vosotros toleráis no tienen razón de ser.

Yo he oído hablar algunas veces de que en Barcelona, desde algún tiempo á esta parte, los gobernadores destinan cierta parte de la policía para que os sigan los pasos, para que os vigilen; de manera, que aun en tiempo normal no podéis salir á la calle sin que llevéis un escuadrón de esos... que yo llamo *desertores* del Universo.

Al deciros que el *bruto* no respetaría tantas anomalías como vosotros toleráis, no he querido decir que seáis suicidas, pero sí que seáis buenos soldados de fila para hacer respetar vuestros sacrosantos derechos. Os digo esto, para que no interpretéis las cosas en mal sentido, es decir, para que no me toméis á mí por el orador de la violencia, pues yo se muy bien que el orador que aconseja la violencia debe ser el responsable, y yo, si tal hiciera, sabría cumplir con mi deber, no como jefe, sino como uno de tantos, porque entiendo que el individuo es la pequeña propiedad que se basta para regirse por sí solo.

No hablemos de la política, que en Barcelona no hay tal política, no hay más que una lucha entre Cartagineses y Romanos.

El Gobierno nos ha dejado fuera de la legalidad, nos ha arrojado de esa legalidad que concede la Constitución vigente, mucho mejor para los obreros. Ahora tendrá que admitir la legalidad de todas las sociedades obreras, tendrá que admitir el funcionamiento de las mismas y si se opone el Gobierno, si se opone la ley yo os daré la fórmula para que se declaren disueltas todas las entidades clausuradas y forméis otras clandestinas con mucha facilidad, con tanta ó más que las que formáis en la actualidad. con la ventaja que para los movimientos sólo bastará un solo signo para lanzaros á la lucha como un solo hombre.

¡Los sucesos! ¿Pero qué sucesos hubo en septiembre del año pasado? Ninguno. Los sucesos de que tanto se ha hecho alarde durante el período que hemos vivido sin las garantías constitucionales no han sido más que una pura leyenda. Aquí no ha pasado nada, absolutamente nada. ¿Que unos cuantos jóvenes entraron en una imprenta dispuestos á que cesasen en el trabajo los cajistas? ¿Y qué supone eso ante la represalia que se llevó á cabo? Nada. Y esto que digo, no basta para el caso, para que yo le diera crédito debiera conocer á esos jóvenes y preguntarles quién ó quiénes fueron los inductores ó si fueron por impulsos propios. Por otra parte, ¿qué tiene que ver este caso aislado para meter en la cárcel á esos obreros que por sus conocimientos y sus aptitudes se distinguen en las luchas contra el capital? Nada. Pero es que aquí hay otra cosa que algunos ignoraréis; es que aquí hay otro factor muy importante que obra solapadamente, y este factor es la política, pero no la política local ni nacional, sino la política personal, la política caciquil y rastrera. Y no creáis que es que yo le guardo beligerancia á la otra clase de política, no; es que ésta la considero más perniciosa todavía.

En cierta época—esto es para que os forméis cabal juicio de lo que es la política—en el país denominado Escocia se formaron algunas agrupaciones de individuos del mismo gobierno que se llamaban *bandidos*, y claro está, como tales *bandidos* robaban á diestro y siniestro; pues bien, aquella clase de *bandidos* hoy han desaparecido por no encontrar apoyo para sostenerse, pero si bien han desaparecido en aquella forma, han resucitado en la actualidad con el nombre de políticos.

Esto es sencillamente lo que pasa y no esperéis que por hoy os diga más acerca de este particular.»

El señor Barriovero, fué sumamente aplaudido, por lo cual se vió obligado á levantarse y pronunciar algunas frases más, aconsejando al público que en lugar de los aplausos prefería mejor que se dedicaran á estudiar á cuantos suben á la tribuna. pues sucede con mucha frecuencia que, por no hacer este estudio, dijo, os encontrais con un gran número de *vividores* que se han hecho ricos á costa de vuestro pellejo.

⁂

Por la tarde fué á visitar el *Ateneo Sindicalista Obrero*, y lo mismo fué poner los pies en aquel local, que por cierto se encontraba atestado de gente y dispuesto para celebrarse una controversia, le hicieron subir á la tribuna y dirigió breves palabras que vienen á corroborar el concepto ya expresado en la apuntada conferencia. A pesar de todo haremos constar los siguientes párrafos:

«No toleréis la entrada á ese elemento extraño á vuestras reivindicaciones; la política debéis arrojarla fuera de vuestro hogar.

»No déis hospitalidad á esos que pretenden decretar la huelga general política para alcanzar prebendas y fines egoístas. Unicamente debéis tener presente lo que os interesa de cerca: la emancipación total que es la di visa humana».

Y terminamos esta crónica por no cansar á nuestros lectores.

Para la revista "EL IMPUESTO UNICO"

En el último número de esa revista, correspondiente al actual mes, se inserta un trabajo dirigido á TIERRA Y LIBERTAD, contestando á mi artículo titulado «El impuesto único», y publicado en estas mismas columnas.

Ante todo, he de indicar á la redacción de dicha revista que, siendo simplemente un modesto colaborador de TIERRA Y LIBERTAD el firmante de estas líneas, la responsabilidad de las afirmaciones que en aquel artículo se formulaban es mía exclusivamente, pues no lo escribí bajo la especial autorización del grupo editor de este semanario; y si hablé generalizando fué en la creencia de que interpretaba, en esta materia, no solamente el criterio de la redacción, sino el de la inmensa mayoría de los que sustentan en toda su integridad las doctrinas netamente anarquistas.

Se me dice que con mi trabajo no pruebo ni puedo probar nada. ¡Claro! Es ya de ritual, al formular una contestación, el atribuirle al adversario cierto desconocimiento de lo que pretende rebatir, y á seguida manifestarle que ha perdido lastimosamente el tiempo, pues no ha probado nada. Tales suposiciones se me dirigen también á mí; mas no tendrán éstas bastante fuerza para impedir que me ratifique en cuanto dije, y es: que la implantación del impuesto único no resolverá de raíz la desigualdad que impera actualmente; que estatuyendo el salario, ya sea ínfimo ya elevado, siempre dará por resultado que un hombre dependerá de otro hombre, le usurpará una parte de su trabajo, y existiendo tal explotación, siquiera sea esta muy atenuada, las causas de la presente desigualdad é injusticia subsistirán y harán imposible el advenimiento de una humanidad completamente libre y feliz.

Se me pregunta qué tienen que ver las teorías de Laplace, de Newton y de Darwin, con la existencia de Dios. ¡Casi nada! Laplace con su teoría de la nebulosa, demostrando cómo de la misma manera se formó nuestro sistema planetario, dando un mentís á la creencia de que Dios hizo el mundo de la nada y en seis días, solamente con su palabra; Newton descubriendo parte de la mecánica del Universo, las leyes que en él rigen, patentizando que se efectúa por ley natural y no por omnipotente voluntad divina, y Darwin con su teoría de la selección de los seres vivientes, probando cumplidamente que el hombre formóse mediante la evolución y perfeccionamiento de seres inferiores de la escala zoológica, y no debido á la mano de un sér imaginario que se *dignó* extraerlo del barro, nada prueban para los señores de aquella revista.

Ellos añaden: «Pero precisamente todas estas teorías que se citan como negativas están probando que todo en este mundo está sujeto á una ley natural, y si todo está sujeto á leyes naturales y no al capricho y al caos, necesariamente tenemos que asumir que hay un autor de todas estas leyes, tan armónicas, bellas y perfectas. Y precisamente nuestro tema es que la vida de las sociedades tiene también su ley natural, que á Henry George le ha cabido la honra de descubrir».

El que estas leyes sean armónicas, bellas y perfectas, no implica la creencia de que ha habido un hacedor supremo de todas ellas. Precisamente por ser naturales, por tener su lógica explicación y poder analizarlas en sus funciones, desmienten su origen divino. Y si no hay efecto sin causa, un hecho natural tendrá su explicación. su causa, en otro hecho también natural, y así en continua reproducción, mas no en un acto ó en una voluntad divina.

Dejando aparte la gloria que haya podido caber á Henry George en el descubrimiento de la ley natural que rige á las sociedades, aunque muy bien pudiera resultar que tales honores sólo existen en la imaginación de sus discípulos, diré que al mencionar y hasta censurar las creencias religiosas de los georgistas, fué debido tan sólo á que en las obras todas de Henry George así como en los escritos de todos sus adeptos, no hay apenas un párrafo donde no se mencione á Dios, á las leyes divinas, á la fe, á la esperanza de una vida futura, y otras frases por el estilo. Y si, según declaran, ni las teorías de Laplace, Newton y Darwin, ni ninguna teoría intenta ni puede intentar la explicación de las causas primeras ó finales, y si tales creencias no pueden mezclarse con la forma de organizar la sociedad, resulta en extremo paradógico y contraproducente la constante exteriorización de sus particulares creencias. Créanlo los partidarios del impuesto único, esa actitud les perjudica más de lo que á primera vista parece.

Y volvamos á nuestro tema. Uno de los fragmentos del artículo que me ocupa dice así: «Nos pregunta ¿con qué lógica se le conceden al hombre facultades para donar, vender ó legar la tierra de que ha tomado posesión si no puede tener la propiedad de ella? Con la lógica de que, pagando á la Comunidad el valor de esta tierra que á la Comunidad pertenece y el precio del privilegio de que goza con su exclusiva posesión, no hay ningún inconveniente en concederle esas facultades. Tomemos la sustancia y dejémosle la cáscara. Que tome la Comunidad la renta y dejemos á los actuales propietarios sus títulos de propiedad. Esto hasta un niño lo entiende.

»El principio es el mismo que en el caso en que un padre deja á sus hijos una propiedad, algunas de cuyas partes no pueden ser de uso común ó de específica división. Estas partes se asignarían á algunos de los hijos, pero bajo la condición de que siempre sea mantenida la igualdad de beneficios para todos».

Yo os diría, señores del impuesto único. que estos párrafos resultan una perfecta inocentada, si no hubiera en ellos algo peor. Sería preciso saber que interpretación dáis á las palabras *donar, vender y legar*, porque si nos atenemos solamente al diccionario, tales párrafos no hay por donde cogerlos.

Si, por ejemplo, el vender un terreno consiste en ceder *todos* los derechos que las leyes conceden injustamente á un individuo dado (propietario), á cambio de recibir éste una compensación, ya sea en metálico ó en otra forma, á la que se la atribuye idéntico valor que el de aquel terreno, es evidente que pagando á la Comunidad, segun afirmáis vosotros, el valor de la tierra que un individuo posea, queda realizada á nuestro modo de ver una especie de venta. Tened presente que admitís el concurso del capital, y este os imposibilitará siempre de realizar una obra de justicia. Suponed, pues, que aquel individuo, una vez satisfecho á la Comunidad el valor de esa tierra, en uso de las facultades que le conceden, la lega á otro individuo y en su virtud le hace indiscutiblemente, y aunque os pese, propietario de aquella tierra. El solo hecho de que una particular voluntad pueda disponer, pueda legar, donar ó vender una tierra que á la Comunidad pertenece, mediante el pago de una cantidad determinada, destruye por completo los principios de la igualdad y de la justicia. O, en otro caso, no entendemos nosotros lo que significa donar, vender y legar.

Afirmaréis, desde luego, que por eso aplicáis el impuesto consistente en el precio del *privilegio* de que goza con su *exclusiva* posesión de la tierra. Mas nosotros sostenemos que, precisamente por concedérsele el tal privilegio y por darle la exclusiva y privada posesión de esa tierra (lo cual indica que niega á otro hombre el derecho á su uso), imposibilita la existencia de la igualdad entre los humanos.

El segundo párrafo que cito resulta todavía más inocente. ¿Por qué tal empeño en pretender que exista un propietario nominal de la tierra, si todos han de participar por igual de sus beneficios? ¿Qué le importaría á un individuo que le nombraran solemnemente propietario de todo el suelo español, si luego se encontrara con que puede tan sólo disfrutar de él en igual y justa medida que la de los demás habitantes de dicho suelo? ¡Suponemos el empleo que daría inmediatamente á tales títulos de propiedad!

Decidlo con toda claridad, señores georgistas: ¿Queréis para todos los hombres su igual participación en las riquezas de la naturaleza ó pretendéis que las disfrute el hombre según su capacidad, su esfuerzo, su poderío, su fortuna, su astucia ó sus cualidades de usurpador? Si deseáis lo primero, maldita la falta que hacen todos los títulos de propiedad habidos y por haber. Dejémonos de propiedades y posesiones privadas y entreguemos toda la tierra á todos los hombres, sin distinciones ni exclusivismos, para que la cultive cada cual según sus deseos y según sus fuerzas y disfruten en común todos sus productos según sus necesidades, en vez de reservarlos privada y egoísticamente. Y si deseáis lo segundo, para nada os hacen falta nuevas etiquetas, pues entonces vuestras teorías os conducirían solamente, no á una débil reforma, sino á un simple cambio de nombres.

Además, tengamos en cuenta que la palabra *Comunidad* oculta bastante la verdadera intención del criterio que sostienen. Obsérvese que en nombre de la Comunidad existiría el Estado, organismo formado por los respectivos ministros, jefes, directores, etc., y auxiliados por las instituciones oficiales secundarias. El Estado, compuesto en esta forma, sería el que se apropiaría los valores y las rentas de los terrenos, y antes de ir directamente á la Comunidad, pasarían por la particular administración de los gobernantes. Se nos dirá que así se administra todo. Bien está; pero precisamente porque así se verifica y porque sabemos perfectamente los resultados que produce y los que produciría, protestamos de ello.

Funcionaría, además, un Parlamento cuyos representantes del pueblo serían elegidos como en la actualidad y con idénticas facultades. Juntémosle á eso la existencia del capital, y digásenos con sinceridad si no resultaría un engaño y una ficción la tan cacareada reforma.

Mientras exista un hombre que arbitrariamente se erija en administrador y dominador de otro hombre, mientras haya quien se atribuya la representación de los demás para engañarles y mantenerles en estado de sumisión, mientras otro especule y explote mediante la usurpación y acumulación de productos y de esfuerzos ajenos, ninguna teoría ni ningún sistema tendrá bastante fuerza para lograr que en la sociedad humana impere la igualdad y la justicia.

Antes de dar por suficientemente discutida esta parte, permítaseme copiar otro párrafo de aquel trabajo. Dice así: «Pero á medida que el hombre empieza á cultivar la tierra y á gastar trabajo en mejoras permanentes, se hace necesaria la posesión privada de la tierra en la que así se ha empleado el trabajo, para asegurar el derecho de la propiedad en los productos del trabajo. Porque ¿quién sembraría si no estaba asegurado de la privada posesión necesaria para recoger la cosecha? ¿Quién haría costosas obras sobre un suelo sin tal exclusiva posesión del suelo que lo permitiera asegurar los beneficios?»

Me place tal declaración porque así se os puede estudiar más á fondo. Claro está que existiendo el capital, son comprensibles aunque no justas, vuestras pretensiones. Ahora se vé claramente por qué no abandonáis el criterio de la posesión privada; porque en el fondo no cambiáis la cosa: cambiáis tan sólo el nombre. Y si no, veamos: Un hombre cultiva la tierra de la que se halla en posesión privada; para verificarlo le son necesarias las máquinas, herramientas y demás útiles. Si posee capital podrá *adquirirlas* y hacer producir la tierra. Aquellos productos—afirmáis vosotros—le pertenecen por entero, puede disfrutarlos como le plazca. Pues bien: ¿por qué no tiene igual derecho á participar de ellos el trabajador que habrá construído aquellas máquinas, que habrá fabricado aquellas herramientas y demás útiles, y sin los cuales aquella tierra nada habría producido?—Para poder fabricar tales herramientas se habrá visto privado del tiempo indispensable para posesionarse de un trozo de tierra y cultivarlo; y, no obstante, sólo para tal labor sirven los productos de su trabajo. ¿Por qué el tal *poseedor* del terreno no ha de darle participación de lo que produce, si para lograr esos productos ha necesitado del esfuerzo y del trabajo de aquel hombre? ¿Con qué derecho, con qué alegación puede negarle tales participaciones? ¿Véis como la posesión privada de la tierra y el disfrute también privado de sus productos, entraña una enorme injusticia? ¿Véis cómo se afirma y cómo se hace indispensable la práctica de la solidaridad humana basada en el comunismo, para toda clase de relaciones entre los hombres y cuán perjudicial no resulta establecer distingos y particularidades? Diréis, acaso, que por algo el poseedor de la tierra ha pagado sus herramientas y sus máquinas. Mas entonces, no reparáis que estatuís el salario con todas sus consecuencias. El constructor de la máquina y de la herramienta se halla, en tal caso, supeditado al patrono, al capitalista; este suministra el material al poseedor de la tierra, se embolsa la equivalencia de su valor, y da tan solo una parte de éste al trabajador que tiene á sus órdenes. Y, entonces, este trabajador se encuentra que por parte de su patrono le usurpan los productos de su labor, y por parte del poseedor de la tierra le niegan todo derecho á participar de sus frutos. Y esto no es lógico, ni es justo, ni es equitativo.

Para hacer costosas obras sobre un suelo es indispensable el empleo de varias energías, esfuerzo de varios individuos, y como existirá un poseedor privado de este suelo, empleando el capital, tendrá que *recompensarles* sus labores mediante una cantidad determinada, mediante un salario. La Comunidad nada podrá reclamarle, porque, según ellos, en nada habrá contribuído á la realización de tales obras, pues serán debidas á *su particular esfuerzo*; y como, aparentemente, será un producto de su trabajo, ya le tenemos un propietario con todas las de la ley. Ante la Comunidad tal posesión será legítima, mas en esencia, será tan sólo una usurpación hecha á aquellos trabajadores, que mediante un salario, ó sea una parte de su trabajo, habrán realizado tales obras. Siempre el salario y tras él, la injusticia aparecen amenazadores. Veamos, para terminar, lo que respecto de él dicen los partidarios del impuesto único: «La idea del salario va invariablemente unida, en los que así piensan, á la idea de la competencia unilateral, ó sea la de la competencia entre los obreros para obtener un salario. Pero como nuestras doctrinas demuestran, una vez implantado el impuesto único la competencia será bilateral, es decir, tanto de los obreros por un salario, como de los patronos por un obrero.

»Hoy hay millones de obreros parados sin encontrar colocación. Una vez establecida nuestra reforma jamás volvería á verse esta monstruosidad, causa de los bajos salarios y de la competencia unilateral, cruel y encarnizada.

»El tipo mínimo del salario sería lo que el obrero sacase de la tierra libre de renta. Porque no hay que olvidar que con nuestro sistema toda la tierra que no tiene valor quedaría libre de todo impuesto y, por consiguiente, libre de toda renta. El producto de estas tierras sería íntegro para el productor y marcaría el tipo mínimo de los salarios, y es evidente que nadie trabajaría por un patrono por menos de lo que pudiese obtener empleando su trabajo en estas tierras».

¡Cuántos equilibrios hay que hacer para disimular los inevitables y desastrosos resultados! Pero, puntualicemos: ¿Habrá patronos, habrá obreros, subsistirá el salario? Entonces, señores georgistas, nada habréis resuelto.

Un hombre produce una cosa, la disfruta junto con los demás productores y con ellos: hay igualdad. Otro individuo, mediante su astucia y sus malas artes, se le apropia aquella cosa en nombre de un derecho sagrado y le entrega tan sólo una parte: existe una detentación, se comete una injusticia. Esto es lo que sostenemos é invitamos á los defensores del impuesto único á que nos prueben lo contrario.

Sostenemos y sostendremos siempre que nadie tiene derecho á adjudicarse la propiedad ni la posesión privada de la tierra ni de los productos de ésta y del esfuerzo humano. Todo cuanto existe pertenece á todos y todos tienen derecho á disfrutarlo según sus necesidades y deseos, sin tasas ni medidas, sin distinciones ni preferencias.

Y ahora nos tiene sin cuidado que nos digan nuevamente que nada hemos probado; negando la evidencia se niega todo. ¿Quieren los georgistas que les reconozcamos sinceridad en sus actos? ¡Sea! Pero tengan presente que no es correcto ni es lógico emplear de buena fe disimulos y mixtificaciones, para engañar á nuestros trabajadores. haciéndoles creer en una igualdad ficticia y en una justicia ilusoria. Para salir triunfante en las luchas económico-sociales, precisa algo más que apariencias y mixtificaciones.

FEDERICO FRUCTIDOR

De Menorca

UN OFICIO QUE DESPIERTA

Los pescadores de la isla de Menorca se ven hoy ante un conflicto serio, ante una ruinosa competencia, por causa de unos cuantos señores que han hecho venir de Mallorca una pareja de barcas del *bou*, arte de pesca que no puede en estos mares ejercerse más allá de las tres millas, porque hay demasiado fondo, y dentro de las tres millas arrasa las pesqueras en que hallan el sustento de su vida las familias pescadoras de la isla.

En vista de la protección dispensada á la pesca ilegal por los mismos encargados de hacer cumplir las leyes, demostrando que la ley, tan dura cuando se aplica contra los trabajadores, resulta letra muerta cuando podría favorecer á éstos, los pescadores mahoneses han publicado el siguiente manifiesto:

A la clase obrera de Menorca

¡TRABAJADORES! ¡HERMANOS!

Nuestro oficio de pescadores no es el más apropósito para la ilustración, ni para enterarnos de las cosas que pasan por el mundo. Por esto nada tiene de extraño que nos hayamos despertado más tarde que otros oficios, en lo que se refiere á las luchas que en todas las naciones sostiene la clase obrera para mejorar su situación moral y económica.

Pero la desgracia enseña más que las escuelas; y hoy, ante la amenaza de un peligro inmediato, cuando tememos vernos reducidos á la extrema miseria, nos acordamos de que no estamos solos, porque formamos parte de la clase trabajadora, eternamente oprimida y maltratada por los poderosos, y hemos concebido la esperanza de que la solidaridad obrera no sea una palabra vana para nosotros.

¡Trabajadores! ¡Hermanos! Los que hoy se declaran enemigos nuestros son los mismos que siempre han sido enemigos de los trabajadores de todos los oficios.

Acordaos, obreros carpinteros, de vuestra huelga todavía no resuelta y en que tanto se distinguió, procurando vuestro daño, uno de de los que hoy más gritan contra nosotros.

Acordaos, obreros metalúrgicos, de la huelga de la Anglo-Española, cuyos despilfarros han causado la ruina de tantas familias, y que, sin embargo, escatimaba á sus operarios un real de aumento y el arreglo del horario. El peor de vuestros enemigos, el que se presentó con el juez en la cárcel para agravar con sus acusaciones infundadas la situación de un obrero preso, es hoy uno de los principales promotores de nuestra desgracia.

Acordaos, obreros zapateros, de vuestras luchas y repasad en vuestra memoria quienes eran los que con su calumniosa propaganda, calificándoos de perezosos y acusándoos falsamente de que arruinábais la industria, hacían todo el daño posible á vuestras pretensiones justísimas. Ahora podéis ver que aquellos enemigos vuestros son los mismos que nos llaman explotadores y comodones y procuran arruinar nuestro oficio.

Acordaos, obreros campesinos, de las humillaciones que os hacen sufrir y de los largos días sin trabajo. Vosotros, como nosotros, carecéis de la instrucción de los obreros ciudadanos, pero también es preciso que despertéis, como hemos tenido que despertar nosotros ante el peligro. Escarmentad con lo que á nosotros nos pasa, pues tal vez mañana seréis vosotros los que habréis de reclamar la solidaridad de toda la clase obrera, como hoy nosotros la reclamamos.

Acordaos todos, obreros panaderos, fideeros, albañiles, dependientes de comercio, mozos de cuerda, carreteros, todos, todos los que os ganáis el pan con el trabajo de vuestras manos y de vuestra inteligencia; acordaos de vuestras luchas y de vuestras aspiraciones.

Nosotros, por nuestra poca ilustración y porque pasamos casi toda nuestra vida en las soledades del mar, estábamos alejados de las grandes luchas de la clase trabajadora; pero la lección es muy dura, nos llega muy á lo vivo y no la olvidaremos nosotros, ni la olvidarán nuestros hijos.

El ver agitarse en contra de nosotros á los enemigos eternos de toda la clase obrera nos enseña, mejor de lo que hubiéramos podido aprenderlo en discursos, libros y periódicos, que nosotros formamos parte integrante de ese proletariado que los poderosos privilegiados explotan, desprecian y maltratan.

Los males de la clase trabajadora son nuestros males, sus agravios son nuestros agravios; pero también sus victorias serán nuestras victorias, como sus esperanzas son ya nuestras esperanzas, porque desde hoy en adelante sabremos que hay un sitio para nosotros en el combate que la clase obrera de todos los países del mundo sostiene por su emancipación, por la conquista del pan, de nuestro pan, que injustamente quieren arrebatarnos.

No nos desamparéis, obreros de todos los oficios, en el actual peligro; consideradnos como hermanos, puesto que hermanos somos por el sufrimiento y la persecución de que nos hacen á todos víctimas el egoísmo desenfrenado y el orgullo odioso de los privilegiados.

Seamos hermanos verdaderamente todos los trabajadores. Ayudémonos mutuamente, porque solos somos muy débiles, pero unidos y solidarios seremos invencibles.

Mahón, 29 enero de 1912.

Por los pescadores mahoneses: *Pedro Riudavets, Bartolomé Riudavets, Francisco Pons, José Barber Nin, Sebastián Garriga, Nicolás Pons, Ferrario Roselló, Antonio Riera.*

Racionalismo é idealismo

Son muchos los que aparecen en la propaganda de la enseñanza racionalista, permutando métodos, trazando líneas en el plano de la educación, ya ideando, ya copiando de otros métodos, ó sacando líneas y con otras trazando ángulos, todos, ó en su mayoría, confusos é indefinidos, entremezclando ideas que no se ajustan ni á su principio ni á su finalidad; son, por decirlo así, incoherencias, nacidas de una falta de comprensión é intelección, y sobre todo idealidad.

La educación racionalista es, clara y sencillamente, educación bajo el dominio de la razón y de la verdad, es la deducción empírica de toda ciencia experimental, es el extracto de aquello que se cree concebible y asequible á la mentalidad humana.

Por esto toda ciencia metafísica queda fuera de la educación racional, por llegar las ciencias experimentales á la negación de sus hipótesis, obscureciendo su aureola que enderredor había creado la ceguedad de los pueblos.

Toda ciencia en sí no lleva otra idealidad que la adquisición de la verdad, llegando al axioma; por tanto el idealismo al partir de un punto inteligible parte de un punto científico, ó al querer partir ha tenido su origen en una concepción ideológica, después de un estudio meditado y analizado, cuya deducción se ajustara á la realidad de los hechos. Toda idea que no tiene asiento en la ciencia experimental desaparece; así la idea creada sobre la existencia de dios, desaparece de la individualidad humana á medida que ésta entra en el campo de la ciencia racional, estando en relación directa la idea de la divinidad con el grado de cultura adquirido en las ciencias empíricas. Cuanto mayor es éste menor es la creencia en un ser supremo, que, impalpable é invisible, pretende gobernar é imponerse á las leyes porque se rige la materia en el inmenso espacio del universo.

Existe una gama compleja de ideas acerca de la educación racional, y por esta complejidad se forman nebulosidades en medio del pueblo, que no acierta á escoger el método de su verdadera y única educación, y esto ocurre porque una serie de propagadores del racionalismo tomaron por punto ideal la educación, mientras que ésta debiera y debe ser el punto de partida de toda idea.

El niño al nacer es una masa informe, con sólo rasgos fisonómicos que nos parecen, y con su masa cerebral también informe; por tanto no puede percibir sensaciones exteriores que lleguen á oscilar la masa que compone su mentalidad. La educación es el cincel que le modela, tanto sus rasgos físicos como intelectuales; es, por decirlo así, el escultor que da forma á idealidad. «El método de la naturaleza es el arquetipo de los métodos», dice Marcel. «El principio vital de la enseñanza, escribe Wyre, es enseñar al discípulo que aprenda por sí mismo», «y á medida que la ciencia nos familiarice con la naturaleza de las cosas, se va adquiriendo la convicción más profunda de la eficacia del método que proclamamos», dice Spencer. De donde resulta que el niño ha de ver, ha de palpar, ha de sentir todo aquello que le proponga el método de educación; por este hecho afirmamos que la educación racional es el estudio completo de la naturaleza, y éste es el método verdadero que se debe seguir.

Ahora nos queda otra cuestión más palpitante todavía, y ésta es el grado de educación que poseen los propagadores del racionalismo, ó mejor dicho, los nuevos pedagogos que han de inculcar en los cerebros infantiles esa moderna ciencia. ¿Poseen el dominio de las ciencias naturales? ¿Están exentos de toda influencia metafísica? ¿Llegaron á una intelección, y por ésta á una convicción absoluta de las leyes de la naturaleza? ¿Existe en ellos la integridad y dominio de su propia individualidad? ¿No sufren la influencia perniciosa de los atavismos, y por ello los prejuicios y preocupaciones inherentes á la sociedad actual? Creemos que no; esta dicha, como diría un creyente, no la tenemos; por esto mismo el propagador verdad de la educación racional, fusilado en octubre, sufrió una gran decepción cuando intentó implantar el nuevo método de educación, creyendo encontrar individuos inteligentes, íntegros y activos; se detuvo en su exploración científica entre los que figuraban, ó mejor dicho, simulaban, como dice Ingegnieros, el saber, para disimular su total ceguedad.

Esto fué el motivo de emprender otra senda, y ésta era la de educar hombres para luego éstos educar niños, y su obra quedó como la flor cuando comienza á abrir sus pétalos, y una mano vil siega su tallo flexible.

⁂

La propaganda del racionalismo se presenta hoy bajo un aspecto incoherente, envuelto en nebulosidades tenebrosas, que no permite formular un verdadero método de educación, y esto ocurre por anteponer un idealismo á la educación racional é integral. Lo mismo en la prensa que en la tribuna presenciamos esta amalgama, que trae, como consecuencia lógica, la apatía, por el poco conocimiento de la idea que se toma por punto de partida para la educación. El pueblo no está preparado, dicen muchos, y sobre todo anarquistas dudosos, ven esta falta de preparación al través de un escepticismo grande; pero es que este mismo pueblo no se prepara por culpa nuestra, que sembramos ideas confusas con la mezcolanza que de ellas hacemos.

El idealismo es el resultado que tras de sí despierta la educación racional; un individuo ineducado no puede formar concepción ideológica, concreta y definida: para que esta definición pueda verse clara es menester, es indispensable, tener conocimientos del pasado y del presente de las diversas etapas que atraviesa la historia en sus manifestaciones múltiples, de la ciencia que determina el progreso en su curso evolutivo, y establecer un paralelo entre el pasado y el presente, bajo un punto puramente racional y científico; entonces se determina lo futuro, y he ahí la ideología que como secuela aparece después de la interpretación racional de las cosas y de las causas en sus orígenes.

El racionalismo es el punto de partida de todo idealismo, porque es el método educativo que permite percibir al niño y al adulto todas las sensaciones exteriores; es, por decirlo así, la luz que ilumina su cerebro, señalándole la senda que ha de seguir en el camino de la vida libre y absoluta.

JOSÉ CREO

La Coruña